

Laicidad positiva

Nos llegan continuamente mensajes de un lado y de otro acerca de los “privilegios” de la Iglesia. Sin embargo, la Iglesia no quiere privilegios, ni pretende ser tratada mejor que nadie. La Iglesia quiere someterse a las leyes comunes y servir a la sociedad y a la persona. La Iglesia lo único que pretende es poder ejercer la misión que Cristo le ha encomendado, y poder hacerlo en libertad.

Es lo que la Iglesia está haciendo en la hora presente. Atender a los necesitados, compartir con el que está solo o no tiene para comer, vendar heridas que nuestra sociedad produce y no es capaz de restañar. Hacer como el buen samaritano (Jesús), que se abajó de su cabalgadura y cargó en sus hombros a aquel hombre apaleado en la cuneta de la vida. Dar esperanza no con palabras huecas, sino con hechos. Alentar la solidaridad fraterna. Poner al alcance de todos una vida que viene de lo alto, de Dios para los hombres, de Cristo redentor, que ilumina y da sentido a la existencia del hombre. Abrir el horizonte de una vida eterna que comienza ya desde este mundo y se consumará plenamente en el cielo.

A pesar de las limitaciones y los pecados de sus hijos, incluso de sus dirigentes, la Iglesia no aspira a otra cosa que a parecerse a Jesucristo su Señor, que no vino a ser servido, sino a servir y a gastar la vida para que todos tengan vida eterna. Sin embargo, es constante la acusación de que la Iglesia busca privilegios, se aferra a sus propios intereses en perjuicio de la sociedad. Es presentada en nuestros ambientes como algo nocivo, como un parásito, que hay que evitar o a lo sumo hay que tolerar.

Las sociedades modernas tienen capacidad de organizarse por sí mismas, y esto es algo muy bueno. No estamos en el Medioevo, en el que la sociedad necesitaba todavía de la tutoría de la Iglesia para gobernarse en los asuntos temporales. Hoy, la Iglesia y el Estado son entidades autónomas, que merecen el respeto recíproco de una y otro, con la autonomía propia de cada uno. Pero la Iglesia sigue teniendo una misión que no puede ser ignorada ni marginada.

En el fondo, la cuestión fundamental es si lo religioso, y más concretamente lo católico, tiene un lugar en la vida pública, o, por el contrario, todo sentimiento religioso debe quedar en lo escondido de la conciencia, sin ninguna manifestación pública, con una actitud casi vergonzante. La Iglesia es la primera en reconocer la autonomía de las realidades temporales, pero tiene al mismo tiempo la preciosa tarea de inyectar esperanza en sus miembros, para hacerlos capaces de construir un mundo mejor en todos los sentidos. El hecho religioso no es un estorbo para el crecimiento, sino un factor positivo que impulsa en la mejor dirección.

Es lo que algunos llaman *laicidad positiva*. Laico, es decir, no religioso, incluyendo a todos, también a los agnósticos y ateos. Y positivo, es decir, acogiendo lo que la dimensión religiosa aporta de positivo a la convivencia de todos, sin imponer nada a nadie. Muchas veces se entiende por laico lo antirreligioso. Y la religión no es un mal, sino un bien en la vida personal y comunitaria de la sociedad, que ha de ser respetado y promovido por la sociedad civil.

En España, el 90 % de sus habitantes se declaran católicos, la inmensa mayoría bautiza a sus hijos, se casa por la Iglesia, pide religión católica para sus hijos en la escuela pública, participa en actividades de la Iglesia a distintos niveles. Por eso, la Iglesia católica, desde sus órganos supremos, la Santa Sede, establece Acuerdos con los Estados para facilitar el servicio a esos ciudadanos y garantizar su acción benéfica a la sociedad en la libertad que le conceden esos mismos Estados. No busca ningún privilegio con tales Acuerdos, busca solamente la libertad de ejercer su propia misión en favor de las personas y de la sociedad a las que sirve. No quiere ventajas, sólo quiere servir. Y qué gran servicio presta. Debemos introducir en el debate público esta realidad de la laicidad positiva, de lo contrario estaríamos incurriendo en una grave injusticia, la de ignorar el hecho religioso al que se adhieren la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández, obispo de Córdoba